ORIENTA Educativa

GUÍA BREVE PARA FAMILIAS E INSTITUCIONES

Acuerdos de convivencia: qué revisar cuando se repite un conflicto

Una guía para revisar patrones, acuerdos y seguimiento cuando una situación de convivencia vuelve a aparecer.

Observar, conversar y pedir orientación pueden ser formas de acompañar una trayectoria escolar.

UNA PRIMERA MIRADA

Acuerdos de convivencia: qué revisar cuando se repite un conflicto

Un conflicto repetido también aporta información. Puede mostrar que un acuerdo no es claro, no se sostiene o no alcanza para esa situación.

No todas las situaciones requieren la misma respuesta: conviene diferenciar conflicto, violencia y riesgo antes de decidir.

> **Un acuerdo sirve cuando puede sostenerse en la práctica y se revisa a partir de la experiencia.**

La pregunta no es encontrar una explicación rápida, sino comprender qué está pasando para elegir próximos pasos posibles.

QUÉ CONVIENE OBSERVAR

Mirar la situación antes de responder

Mirar qué ocurre antes, durante y después permite trabajar sobre patrones en lugar de responder solo con sanciones.

- Reconstruir entre quiénes ocurre y en qué espacios.
- Observar cómo intervienen los adultos.
- Revisar qué acuerdos existen y cómo se comunican.
- Distinguir hechos de interpretaciones.
- Cuidar la confidencialidad y evitar la humillación pública.
- Definir seguimiento y una fecha de revisión.

Observar con más profundidad no significa etiquetar: significa reunir información para decidir con más claridad.

HERRAMIENTA PRÁCTICA

Preguntas para ordenar la conversación

Una revisión de acuerdos puede comenzar con estas preguntas:

- ¿Qué suele pasar antes del conflicto?
- ¿Qué cambia y qué permanece igual después?
- ¿La norma es clara y posible de cumplir?
- ¿Los adultos sostienen criterios compartidos?
- ¿Qué necesitan comprender o participar los estudiantes?
- ¿Qué respuesta cuida a las personas?
- ¿Cuándo se evaluará si el acuerdo funciona?

No hace falta tener todas las respuestas para pedir orientación.

UNA IDEA PARA LLEVARSE

Un acuerdo sirve cuando puede sostenerse en la práctica y se revisa a partir de la experiencia.

No todas las situaciones requieren la misma respuesta: conviene diferenciar conflicto, violencia y riesgo antes de decidir.

Orientar es ayudar a comprender antes de decidir.

Una guía breve no reemplaza los canales institucionales, de protección ni las intervenciones específicas que puedan corresponder.

UNA MIRADA EDUCATIVA

Qué puede aportar una orientación educativa

- Anticipar situaciones y sostener criterios compartidos.
- Escuchar, marcar límites y evitar exposiciones innecesarias.
- No buscar un único culpable ni etiquetar estudiantes.
- No reducir la respuesta a sanciones.
- Acompañar la implementación y revisar patrones.
- Activar canales institucionales y de protección ante violencia grave o riesgo.

Una orientación puede ayudar a revisar acuerdos, objetivos y seguimiento sin prometer una resolución ni reemplazar los mecanismos institucionales.

La consulta puede ser un primer paso para ordenar, no una conclusión sobre una persona o institución.

PRÓXIMO PASO

¿Querés conversar sobre esta situación?

Podés hacer una consulta para revisar patrones, acuerdos y próximos pasos posibles.

Hacer una consulta

orientaeducativa.com.ar

ARTÍCULO COMPLETO

https://orientaeducativa.com.ar/recursos/acuerdos-convivencia-conflicto-recurrente

Escaneá el código para leer el artículo completo en el sitio.

Una guía de ORIENTA Educativa para familias e instituciones.